



Asamblea General

Septuagésimo séptimo período de sesiones

61^a sesión plenaria

Martes 7 de marzo de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidencia: Sr. Kőrösi (Hungría)

Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Tema 142 del programa (continuación)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas

Carta de fecha 7 de febrero de 2023 dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por el Secretario General (A/77/702/Add.3)

Carta de fecha 2 de marzo de 2023 dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por el Secretario General (A/77/702/Add.4)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la práctica establecida, quisiera señalar a la atención de la Asamblea General los documentos A/77/702/Add.3 y A/77/702/Add.4, en los que el Secretario General informa a la Presidencia de la Asamblea General de que, desde la emisión de su comunicación que figura en el documento A/77/702/Add.2, el Gabón, el Líbano y Sudán del Sur han efectuado los pagos necesarios para reducir sus cuotas atrasadas por debajo del monto especificado en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar entonces que la Asamblea General toma nota de la información que figura en esos documentos?

Así queda acordado.

Tema 18 del programa (continuación)

Desarrollo sostenible

a) **Hacia el logro del desarrollo sostenible: implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, partiendo del Programa 21**

El Presidente (*habla en inglés*): Por carta de fecha 6 de marzo de 2023, distribuí un proyecto de decisión oral titulado “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción ‘Agua para el Desarrollo Sostenible’ (2018-2028)”, que reza como sigue:

“La Asamblea General, recordando su decisión 75/212, de 21 de diciembre de 2020:

Decide que la hora de inicio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028) se revise de modo que la primera sesión plenaria del miércoles 22 de marzo de 2023 se celebre de las 9.30 a las 13.00 horas;

Decide que los presidentes de la conferencia procedan a nombrar a los copresidentes de los diálogos interactivos que tendrán lugar durante la conferencia, tal y como se enumeran en la carta del coanfitrión de fecha 3 de marzo de 2023, dirigida al Presidente de la Asamblea General;

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)



Tomando conocimiento de la nota del Secretario General contenida en el documento A/77/781, decide acreditar a las organizaciones que se indican en la nota de la Secretaría e invitarlas a participar como organizaciones intergubernamentales en los trabajos de la conferencia con la condición de observador, de conformidad con el párrafo 14 del Anexo 2 de la resolución 75/212”.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de decisión oral.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de decisión oral que se acaba de presentar?

Queda aprobado el proyecto de decisión oral (decisión 77/552).

Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa de su examen del subtema a) del tema 18 del programa.

Tema 13 del programa (*continuación*)

Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

Proyecto de decisión A/77/L.57

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora al proyecto de decisión que figura en el documento A/77/L.57. Examinaremos ahora el proyecto de decisión.

Antes de dar la palabra a las delegaciones para que expliquen su posición antes de la adopción de medidas, quisiera recordarles que las explicaciones se limitarán a diez minutos y que deberán hacerlas desde su asiento.

Doy ahora la palabra a la representante de Chile.

Sra. Narváez Ojeda (Chile): Quisiera, en primer lugar, agradecer muy sinceramente a todas las delegaciones su participación activa en el transcurso de estas últimas semanas, así como la confianza depositada en Chile por el Presidente de la Asamblea General para facilitar el proceso de identificación del tema para el Consejo Económico y Social (ECOSOC) y el foro político de alto nivel, y el conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible que revisará el foro político de alto nivel en el año 2024.

Iniciamos la negociación guiados por el mandato entregado por los Estados Miembros para la conducción de este proceso, en el sentido de que la secuencia de los temas de cada ciclo cuatrienal del foro sean un

reflejo de la naturaleza integrada, indivisible e interrelacionada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las tres dimensiones del desarrollo sostenible, incluidas las cuestiones intersectoriales, así como las cuestiones nuevas y emergentes, sirviendo como marco para examinar los 17 Objetivos.

El proyecto de decisión A/77/L.57, que esperamos adoptar hoy por consenso, es el resultado de los valiosos aportes de las delegaciones. El tema para el ECOSOC y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y el conjunto de objetivos que revisará el foro político de alto nivel en 2024 contenidos en la decisión capturan, en nuestra opinión, el hecho de que el mundo se encuentra en un momento crítico para el logro de la Agenda 2030 debido a múltiples crisis que exigen soluciones eficaces para su oportuna implementación.

Deseo destacar que se trató de un proceso de negociación amplio, transparente, participativo e inclusivo. Asimismo, si bien fue un proceso liderado por los Estados, se generaron espacios para recibir y escuchar con atención el aporte valioso de los grupos principales y otras partes interesadas.

La decisión es reflejo de un valioso equilibrio que permite incluir todas las voces de la Asamblea, y esperamos que guíe los trabajos del ECOSOC y el foro político de alto nivel durante el 2024, proporcionando liderazgo político y promoviendo la coherencia y la coordinación de las políticas de desarrollo sostenible en todo el sistema, y también permite garantizar que la Agenda siga siendo relevante y ambiciosa, centrándose en la evaluación del progreso, los logros y los desafíos que enfrentan los países, así como los problemas nuevos y los emergentes. No debemos perder de vista ese panorama general y nuestro empeño común. Una vez más, quisiera agradecer a título personal a las delegaciones por su activa participación en este proceso.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado a la única oradora sobre este tema del programa.

La Asamblea se pronunciará ahora sobre el proyecto de decisión A/77/L.57, titulado “Tema anual del período de sesiones de 2024 del Consejo Económico y Social y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2024 y conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible que examinará el foro político de alto nivel en 2024”.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar el proyecto de decisión A/77/L.57?

Queda aprobado el proyecto de decisión A/77/L.57 (decisión 77/553).

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a la Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, Excma. Sra. Paula Narváez Ojeda, quien ha concluido con habilidad y paciencia las consultas oficiosas sobre este proyecto de decisión.

Tenemos otra buena noticia. Muchos de los presentes consideraron que se les encomendaron demasiados

procesos de negociación al mismo tiempo. Ya hemos completado uno de 16, así que continuemos.

Estoy seguro de que los miembros de la Asamblea estarán de acuerdo en expresar a la Embajadora y a su equipo nuestro agradecimiento sincero.

La Asamblea General ha concluido así esta etapa del examen del tema 13 del programa.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.